

México D.F., a 14 de Marzo de 2011

ESTIMADO SOCIO

Con base en los artículos 47, 48 y 49 de los Estatutos de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica, se da inicio al proceso de elección del Editor de nuestra revista para el periodo 2011-2013. Para ello se emite la siguiente:

Convocatoria

Se convoca a todos los miembros de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica, interesados en ocupar el cargo de Editor de la Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica a partir de mayo de 2011. La documentación requerida deberá ser presentada desde el día de la publicación de esta Convocatoria y hasta el día 2 de abril de 2011.

Los socios interesados deben presentar la siguiente documentación.

1. Carta de presentación
2. Plan de Trabajo
3. Credencial de Socio Vigente.
4. Curriculum Vitae con documentos probatorios.

A partir de la documentación recibida y de acuerdo con el artículo 49, la Mesa Directiva propondrá a la asamblea al Editor para que sea ratificado por la misma.

La documentación se recibirá en las oficinas de la SOMIB, ubicadas en Tacuba 5, colonia Centro, México D.F.

Informes: secretariado@somib.org.mx

Atentamente

M. en I. Juan Manuel Gómez González
Presidente SOMIB